

FINLAR INVERSIÓN, SICAV, S.A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter extraordinario, que se celebrará en Madrid, Calle Juan Ignacio Luca de Tena, nº 11, los días 21 de octubre de 2021, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y 22 de octubre de 2021, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del Día:

Primero.- Transformación de la Sociedad en Sociedad de Inversión Libre (SIL).

Segundo.- Cambio de denominación social.

Tercero.- Derogación íntegra de los actuales Estatutos Sociales y aprobación de un nuevo texto completo de Estatutos Sociales de la Sociedad.

Cuarto.- Aprobación de nuevos contratos de gestión, depositaría y llevanza de libro registro de Accionistas de la Sociedad. Facultades para firma.

Quinto.- Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en la Junta.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

En Madrid, a 17 de septiembre de 2021
La Secretaria del Consejo de Administración
doña Ana Ruiz Lafita